

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS

PROCESO POR ADJUDICACIÓN SELECTIVA N° SEL-0036-2023-OLE/PETROPERU

PRIMERA CONVOCATORIA

“SERVICIO DESBROCE MECANIZADO EN ESTACIONES 6, 7, 8 Y 9 DEL OLEODUCTO NOR PERUANO”

Piura, 26 de octubre 2023

COMPAÑÍA SERVENCAS S.R.L.

El Postor debe tener mínimo un Monto Facturado en Servicios de Desbroce Mecanizado y Trabajos de Mantenimiento de jardines, áreas verdes y/o Mantenimiento de ambientes

CONSULTA N° 1:

De acuerdo a los Principios que rigen las Contrataciones del Estado ley 30225 Libre Competencia, Trato justo, Igualdad, Oportunidad, Concurrencia, Transparencia y Participación Total, se solicita: considerar en Mantenimiento de Ambientes, Mantenimiento de Área Deportiva de Grass sintético en Colegio, Habilitación y/o Mantenimiento de Vivienda , Adecuación de Oficinas y SS.HH., Habilitación de ambientes, Adecuación de ambientes de Oficinas en Edificio, Mantenimiento de cercos Perimetrales e instalación. de Maceteros con Plantas ornamentales.

RESPUESTA N° 1:

Considerando la naturaleza del servicio no corresponde: Mantenimiento de Área Deportiva de Grass sintético en Colegio, Adecuación de Oficinas y SS.HH., Habilitación de ambientes, Adecuación de ambientes de Oficinas en Edificio.

CONSULTA N° 2:

En numeral 16 personal Requerido 5 Desbrozadores 1 Ayudante indicar su Remuneración mensual.

RESPUESTA N° 2:

La remuneración mensual del personal desbrozador y del ayudante, no la asigna Petroperú.

No se modifica las condiciones técnicas del servicio.